to Escapulario (y empezó á besarle) te ruego no me desampares, y ahuyentes de mí esta infernal bestia, que yo te ofrezco hacer penitencia de mis pecados. Decir esto, y desaparecer aquel monstruo, todo fue lo mismo, y el mancebo quedó alumbrado de una luz, que le volvió quieto, y sosegado á su casa, donde trabajando de sus manos, pudo mejorar de fortuna, y vivir agradecidísimo á la que por medio de su santo Escapulario le habia librado de tan urgente peligro: y aunque logró algunas conveniencias, no quiso yá mas amigos, por lo que consideraba le habian consumido su hacienda, y quando le vieron sin ella, vuelto las espaldas.

EXHORTACION.

NO solo debemos sacar de este exemplo la devocion al santo Escapulario, sino el desengaño de lo que son de ordinario los amigos en el mundo: todos hacen buena cara habiendo que gastar; y en faltándole á uno el dinero, yá le faltan todos. Asístenle quando él con lo que quieren les asiste; y en acabándose la hacienda, acábase la amistad. Si á vista de este exemplo escarmentasen algunos, diera yo por bien empleado este trabajo, por los daños que despues, viéndose burlados, y sin quien se les ponga al lado, se siguen. La lástima no está sino en que sobran las experiencias: cada dia no se experimenta otra cosa, y no obstante no llega la hora del desengaño. Piensas (ó Lector mio!) que serás mas privilegiado que un David? Pues oye lo que le pasó: Llegó un dia, como refiere el primer Libro de los Reyes, á la presencia del Sacerdote Aquimelech; y viendo este que venia solo, le preguntó: *Quare tu solus, & nullus est tecum* (a)? No me dirás, David, qué es la causa de venir tan solo, quando poco há te seguia tanta gente? Y la respuesta que le dió fue: *Nunc ergo si quid habes ad manum, vel quinque panes da mihi, aut quidquid inveneris*: Si tienes algo que darme que comer, dámelo, que me acosa la necesidad. Repara en esta respuesta de David un Moderno, y dificulta con agudeza: Si el Sacerdote lo que le pregunta no es si se halla con necesidad, sino qué sea la causa de haberle dexado sus amigos, cómo no le responde á eso, sino que solo dice le dé de comer? Mas quién dice que no responde? David no dá á entender que se halla con necesidad? Pues qué

(a) 2. *Reg.* 21. *v.* 13.

qué mayor causal quereis de que le hayan dexado? Por eso no responde otra cosa sino que pide pan; como quien dice, á tenerlo yo, á buen seguro no me viera tan solo: *Petitione respondit interroganti, quasi dicat, quid mirum, quod solus sim, si omnibus indigeo.* Desengáñense, pues, muchos de las amistades del mundo, que las mas son falsas, y pongan solo su confianza en aquella, cuya amistad es verdadera, sólida, firme, y segura: *Amica hominum* la llamó S. Juan Damasceno; y el docto Idiota: *Amatrix fratrum, & populi Israel, id est, Christianorum.*

EXERCICIO. Ya que nos ama con tanta fineza, seámosle agradecidos, visitemos mañana siete Iglesias: y ahora digámosle la Oracion, que considerándola amparo de los necesitados, y desvalidos, la decia S. Agustin.

ORACION.

PRotectora de los pobres, atiende á nuestros ruegos, y nuestros temores escusa: por tí esperamos el perdon de nuestras culpas, porque en tí está nuestra esperanza: mira, pues, á los deseos de los que te imploran, y haz que consigamos el amor de Dios, y de tí, pues eres nuestro deseado bien por los siglos de los siglos. Amen.

DIA VEINTE Y DOS DE OCTUBRE.

DIA como hoy, año 1589, segun refiere el Padre Antonio Balingen, consoló nuestra Señora de Mont-Serrate á un buen hombre, no permitiendo que un hijo suyo de cinco años muriese desgraciadamente. Fue el caso, que yendo caminando, y llevando á caballo á su propio hijo, vinieron á pasar por un estrecho, donde amenazaba un precipicio; y no pudiéndolo evitar, cayeron ambos, y el niño dió sobre unas peñas, malhiriéndose la cabeza de calidad, que el padre desconfió de su salud: arrodillóse, y empezó á decirle á la Santísima Virgen estas razones: Virgen prodigiosísima de Mont-Serrate, no me desconsoleis viendo morir á mi hijo. Aun no bien habia dicho estas palabras, quando levantando el niño la cabeza, que tenia toda llena de sangre, le dixo: Padre mio, no hay que afligirse, que una Matrona bellísima ha estado aquí, y me ha dicho no moriré de esta caída: Padre, si la vieras, cierto que cosa mas hermosa no es posible haya en el mundo. Así sucedió, que por puntos estuvo bueno, y el padre conoció era la Santísima Virgen quien se le habia aparecido al niño, y empezando á llorar de gozo, se postró

otra

otra vez á darle las gracias, y de allí adelante le fue mucho mas devoto; pero qué mucho, si así se veía favorecido.

EXEMPLO.

HAbia un Religioso solamente en el nombre, que en las costumbres vivia como seglar: no tenia cosa buena sino ser devoto de la Santísima Virgen, en cuya reverencia rezaba todos los dias cien Ave Marias. Cayó en una grave enfermedad, de la qual estuvo muy al cabo, y en un parasismo que le dió, fue presentado en el Tribunal del Supremo Juez Christo, donde los demonios le acusaron de su mala vida, y de todos los pecados que habia cometido en ella, pidiendo que fuese por ellos condenado; y pues los habia imitado en las culpas, los acompañase en las penas. Estando el triste Religioso en tan grande aprieto, invocó en su favor á la que es consuelo de afligidos. Apareció allí luego la misericordiosísima Virgen llena de resplandor, y gloria para favorecerle en aquella pena, y traxo en las manos un papel, en que estaban escritas las Ave Marias que aquel su devoto le rezaba, y las presentó á su Santísimo Hijo, pidiéndole que las recibiese en descargo de los pecados de aquel miserable, y se pesasen en el peso fiel de su Divina Justicia.

En esto los enemigos del género humano traxeron muchos libros llenos de muchas, y graves culpas de aquel Religioso, y pesáronse con el papel, y como eran las culpas tantas, pesaron mucho mas; pero la Santísima Virgen, como piadosa Abogada de los pecadores, se volvió á su precioso Hijo, y le dixo: Acuérdate, Hijo mio muy amado, que de mis entrañas recibiste la carne, en que por los hombres padeciste, y que ese cuerpo tuyo sagrado se formó de mi Sangre: dame una gota de la tuya, pues la derramaste por los pecadores, para este miserable. Condescendió el Santísimo Hijo con la peticion de su Santísima Madre, diciéndola que no se le podia negar cosa que pidiese: y aplicando á las Ave Marias que rezaba una gota de Sangre, pesaron todos sus pecados en su comparacion menos que una paja. Quedaron con esto confusos los demonios, y hayendo de la Real presencia de Maria, iban dando voces, diciendo: Grande es el poder de esta Señora, grande su misericordia: siempre que aboga por algun pecador, salimos vencidos. Volvió en sí el Religioso, enmendó la vida, agradecido á su celestial Abogada, y Benefactora: y de allí adelante no se le oía decir otra cosa sino: O, y si los hombres

bres pensasen en qué Tribunal se han de ver, y cómo no dormirían tan á sueño suelto!

EXHORTACION.

O Tribunal tremendo! O Tribunal riguroso! O Tribunal severo! A todas luces, y por todas partes rodeado de horrores, y de espantos, quán poco pensado, y ponderado te tienen los mortales! Bien lo ponderaba S. Agustin, y aun del todo bien no lo ponderaba, pues solo el mismo que ha de ser Juez lo puede comprehender. Consideraba S. Agustin la afliccion del alma quando será presentada ante este Tribunal, y decia, que se volverá, yá á esta, yá á la otra parte, y por todas se verá circuída de aflicciones, sin que consuelo alguno espere de ninguna parte. Mirará el alma á la parte superior, y descubrirá el airado rostro del Juez: *Superius erit Judex iratus.* Mirará á la parte inferior, y verá un horrendo, y profundo caos, que abierta la boca le espera, si sale en contra la sentencia: *Inferius, horrendum chaos.* Volveráse á la diestra, y descubrirá una multitud de pecados, quantos hizo de pensamiento, palabra, y obra, todos acusándole, y fiscalizándole: *A dextris, peccata accusantia.* Volveráse á la siniestra, y no verá sino infinitos demonios, que quieren asirle para llevarle: *A sinistris, infinita dæmonia ad supplicium trahentia.* Interiormente estará la conciencia como fuego abrasando, y consumiendo: *Interius, conscientia urens.* Y ahora exclama S. Agustin: *Quo fugiet peccator sic deprehensus?* Adonde podrá huir el pecador así rodeado, y circuído de contrarios? *Terrebit eum tribulatio*, que dice, ponderando esto mismo el pacientísimo Job (a): amedrentarále la tribulacion: *Et angustia vallabit eum*: y la angustia le sitiará de tal modo, que no le dexará por donde salir, ni escapar. Bien puede el mundo imaginar teatros de horror, y de espanto, que ninguno hay, decia S. Bernardo, que pueda considerarse tan terrible, y lleno de congoja, como haber de comparecer en este tremendo Tribunal, para esperar allí una sentencia incierta, pero eterna, que la ha de pronunciar un Juez tan recto, y tan airado: *Quid tam pavendum, quid tam plenum anxietatis excogitari potest, quam judicandum adstare illa tam terrifico Tribunali, & incertam adhuc expectare sub tam districto Judici sententiam* (b)? A vista, pues, de tan formidable Tribunal, en que todos

 nos

(a) *Job* 15. (b) S. Bern. *Serm.* 8. *in Psalm.* 90. *Paul.* 2. *Cor.* 5.

nos hemos de ver, sin que haya quien tenga privilegio para no ir allá: *Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi*, quién ha de tener corazon para pecar? A quién no se le estremecen las carnes, y tiemblan los huesos? Fixemos, pues, en nuestro corazon aquellas palabras del Religioso del exemplo: O, y si los hombres pensasen en qué Tribunal se han de ver, y cómo no dormirían tan á sueño suelto; y procuremos vivir de modo, que podamos prometernos sentencia en favor, y de ningun modo dexemos la devocion de la que se compadeció de aquel afligido, que eternamente hubiera perecido, á no haberle aplicado Maria Santísima aquella gota de Sangre de su preciosísimo Hijo. Fue esta Señora la que de sus venas le dió la Sangre, y es tambien ahora la vena misma por donde la Sangre, y aun el mismo Señor se viene á restituirnos la vida, que así se lo decia Ricardo Laurentino: *Vena est vita sicut enim sanguis, qui est vita carnis occultè decurrit per venam, sic Christus qui est vita animarum nostrarum occultè venit ad nos per Mariam.*

Exercicio. Sea irse á una Iglesia, y delante el Altar de las Almas donde suele estár pintado el Juicio, estarse un quarto de hora pensando en aquel formidable Tribunal: y ahora diremos la Oracion, en que S. Buenaventura pedia su auxîlio para el dia del Juicio.

ORACION.

VIrgen singular, líbrame en el dia del Juicio, y en la hora de mi muerte no me olvides, guiándome al puerto saludable: ruégote, pues, que mi nombre en el libro de la vida escribas, para que intercediendo tu gran misericordia, no me condene; antes bien goce yo siempre de tu presencia. Amen.

DIA VEINTE Y TRES DE OCTUBRE.

EN Nápoles, dia como hoy, recibieron los Religiosísimos Padres del Carmen un singular favor de su Protectora la benignísima Virgen, y fue que quando esperaban ver arruinado su Convento, por las piezas de artillería, que contra él tenia apuntadas D. Pedro de Aragon, hermano de D. Alonso, se libraron por el castigo que con él hizo nuestra Señora. Tenian estos Príncipes pretension al Reyno de Nápoles contra Renato Andegavense, que estaba en quieta posesion: y sobre haberle rogado D. Alonso á su hermano que no asestase los tiros, ni apuntase la artillería á los muros, que sirven de pared al Convento de nuestra Señora del Carmen, nunca quiso condescender con su parecer, sino que le respondió importaba poco que el Convento se destruyera. Sucedió, pues, que disparó una pieza, y la vala se encaminó á una Imagen de un Crucifixo de dicha Iglesia, y yendo á darle á la sagrada cabeza, la inclinó, y quedó clavada en el remate de la cruz. No obstante este prodigio, quiso proseguir D. Pedro en batir el muro, á quien se seguia la destruccion del Templo; pero la Santísima Reyna no lo permitió, pues dando una vala en una almena, volvió con tal furia ácia el Exército, que del tercer rebote le hirió á D. Pedro en la cabeza, haciéndosela menudos trozos, y dexándosele allí muerto.

EXEMPLO.

VIvia en Roma un Caballero casado con una noble, y virtuosa muger: abundaban en bienes de fortuna: solo sentian no tener hijos á quien dexarlos: pedíanlos á nuestro Señor con instancia: acudian á la intercesion de los Santos, y hacian muchas limosnas. Oyólos Christo Señor nuestro, y dióles un hijo, á cuyo nacimiento hicieron grandes demostraciones de alegria, grandes convites, y fiestas. El niño iba creciendo, y en el padre disminuyéndose la devocion, y virtud, y la mucha prosperidad le fue ocasion de graves culpas; pero reconociendo el gran peligro, y riesgo de su alma, y que si no huía las ocasiones, y los engañosos lazos de las riquezas, aunque se levantase por la penitencia, habia de volver á caer en muchos pecados, trató de dexar de una vez el mundo, y retirarse á la vida segura del desierto por asegurar la eterna. Comunicó el negocio con su muger, y díxole su intento, y que pues Dios nuestro Señor les habia dado succesion á quien dexar su hacienda, que se diesen ellos á Dios guardando continencia, que ella se quedase en su casa criando su hijo, y él se iría á servir á Dios al desierto. Parecióle bien á la muger como era tan virtuosa el intento del marido: dióle licencia, y con ella se fue á cumplir sus santos propósitos, y deseos.

Quedóse ella en su casa ocupada en la educacion del niño, y gobierno de su familia; y libre de todos los cuidados que trahe un marido, tenia mas ocasion para emplearse en exercicios de virtud, piedad, y santas obras, y hacer muchas, y grandes limosnas, con que ganó gran crédito en la Ciudad de Roma de muger virtuosa, y san-

santa. Creció el niño, y la madre, por el grande amor que le tenia, ni le apartaba de sus brazos, ni de su lado, ni de su lecho: y el amor natural de madre, que aun este pide moderacion, se fue poco á poco convirtiendo en sensual, tanto, que siendo yá mancebo el hijo (cosa horrible!), le vino á servir de marido: y por último, llegó á concebir de su propio hijo; y quando echó de ver el daño, y la afrenta en que podia venir, le faltó poco para desesperarse, segun se vió de afligida: hacia muchas limosnas, porque la sacase nuestro Señor bien de aquel trabajo. Llegó el dia del parto vióse la miserable afligidísima, porque la gravedad de los dolores la obligaba á dar voces, y el temor de la afrenta á que callase. Al fin, parió un niño, y convirtiéndose de piadosa madre, en fiera tygre, antes que la descubriese con su llanto, le quitó con sus propias manos la vida, y arrojó el difunto cuerpecito en un lugar de inmundicia, pareciéndole que con esto quedaba escondido su delito, y ella libre de infamia.

Pero el demonio, que como enemigo del género humano, nos desea hacer todo el mal que puede, permitiéndolo así Dios nuestro Señor, tomó figura de Clérigo Estudiante, y como quien venia de alguna Universidad, apareció en Roma, y empezó á publicar en la Ciudad lo mucho que de todo sabia, especialmente de descubrir cosas hurtadas, secretas, y perdidas. Llegósele mucha gente á preguntar varias cosas; y como vieron que acertaba, y satisfacia á todos, cobró grande opinion, y fama, no solo con el Pueblo, mas tambien con la gente principal, y con el mismo Gobernador de Roma.

Pareciéndole, pues, que yá tenia bastante crédito, estando un dia en presencia del mismo Gobernador, y de otra mucha gente, levantó la voz, y dixo: Si vosotros, ó Romanos, me quereis dar grata audiencia, tengo que deciros una cosa, que es cierta, aunque os parecerá increíble: cosa horrenda, y de las mas crueles que han sucedido en el mundo. Misericordia ha sido grande de Dios no haber enviado fuego del Cielo, no habernos destruído á todos, no haber asolado esta Ciudad, por haberse cometido en ella tan enorme delito. Bien conoceis á Doña Fulana (nombróla por su propio nombre), aquella á quien teneis por grande santa: es una hypócrita, es la muger mas mala, y mas cruel de quantas tiene el mundo: ella concibió de su mismo hijo, y el niño que parió lo mató con sus propias manos, y por encubrir su delito, lo arrojó en una letrina: esto es

es verdad, Romanos. Quedaron atónitos de oír cosa tan nueva de la que tenian por santa, y no querían dar crédito á lo que el Estudiante decia; el qual les replicó, diciendo: Bien dixe yo que os habia de parecer cosa increíble; pero parezca esta muger en juicio, y exâmínese la causa, y yo salgo á este partido: hágase en medio de la plaza una grande hoguera; y si yo probáre ser verdad lo que digo, pague esta muger con el fuego tan grave delito; y si yo no lo probáre, átenme de pies, y manos, y arrójenme en el mismo fuego.

No pudo el Gobernador dexar de aceptar el partido viendo las veras con que el acusador lo proponia: envió Soldados de su guarda, que con mucha honra traxesen á juicio aquella noble Matrona; y mandó que le preparasen asiento cercano al suyo. Vino aquella señora, recibióla el Gobernador con grande respeto, propuso el demonio su acusacion: y ella, habiéndola oído, enseñada de Dios nuestro Señor, dixo que para responder en negocio tan grave era necesario que se le diese tiempo. Diósele el Juez, y ella se volvió á su casa á encomendarlo á Dios nuestro Señor, confiando en su infinita bondad, y misericordia, que por medio de la penitencia, y dolor de sus culpas habia de salir bien de todo: llorólas con grande, y verdadero dolor. Regía por aquel tiempo la Silla de S. Pedro el Santo Papa Lucio: fuese á la Iglesia, arrojóse á sus pies, y con grandes gemidos, y lágrimas le confesó la lamentable historia, y le preguntó si podia tener tan grave mal algun remedio. Condolióse, y enterneciose el Pontífice viendo la vehemencia de su llanto, y díxola que tuviese buen ánimo, que no podia haber tan graves culpas, que no fuese mayor la Divina Misericordia, ni mal tan desesperado, que no hallase remedio en la penitencia, pues con ella S. Pedro, no solo alcanzó el perdon de sus culpas, mas tambien el principado de la Iglesia: y á la Magdalena, de vaso de ignominia, la convirtió en vaso de gloria. Lo que sobre todo te aconsejo, le dixo últimamente el Vicario de Christo Señor nuestro es, que acudas á la Madre de Misericordia la Santísima Virgen, porque ella es la Abogada de los pecadores, su refugio, consuelo, y asylo. No te quiero dar mucha penitencia, porque el tiempo es breve, y tu gran dolor la suple: reza solamente un Padre nuestro.

Cobró con esto la afligida Matrona grande ánimo, y confianza; y levantando las manos, y el corazon al Cielo, se encomendó con gran-

grande afecto á la Santísima Virgen, suplicándola la defendiese de su adversario, y la librase de aquella afrenta. Llegado, pues, el término que le habian dado para que respondiese, acompañada de la gente de su familia, pareció en juicio á dar razon de sí, confiada en Dios, y en la intercesion de su Santísima Madre, que la habian de sacar con bien de aquel trabajo. No pudo la Madre de Misericordia dexar de usarla con esta miserable, ni la que es esperanza de los afligidos consentir que le saliese vana la suya. Recibióla el Juez con mucha honra; y habiéndola hecho sentar en un honroso asiento, preguntó al acusador, si tenia algo que decir contra aquella señora, que lo propusiese. Entonces el acusador se puso con grande atencion á mirarla, y como quien la desconocía, dixo: No conozco yo á esta señora, ni es esta la que yo he acusado. Y de verdad era yá otra, porque la penitencia la habia mudado; y como los presentes le instasen para que hablase, afirmándole que aquella era, dixo: No, no es esta incestuosa, no es esta adúltera, no es homicida, no es esta la que yo acusé: esta es santa, esta es hermosa, y temo decir lo que veo: á su lado la asiste la Madre de Dios, Maria: ella la está favoreciendo, ella la está guardando. Oyendo los presentes cosa tan maravillosa, llenos de temor, y espanto, hicieron todos las señales de la Cruz sobre sus frentes, y el enemigo á la virtud de esta señal sagrada huyó, y desapareció como humo. Quedaron todos los presentes llenos de admiracion, y gozo, dando infinitas gracias á nuestro Señor, y á su Madre Santísima por tan singular maravilla; y la dichosa muger, perdonada la culpa, y libre de tan grave infamia, todo el resto de su vida vivió con mucho mas recato, ocupada en santas obras, y siempre agradecida á su clementísima Benefactora.

EXHORTACION.

QUé afliccion la de esta pobre muger! qué amargura de corazon tan grande la de verse acusada, y disfamada, por ser verdad lo que el enemigo decia! y qué piedad tan grande la de nuestra Madre en sacarla de tan lastimoso peligro! Verdaderamente, que es uno de los casos que mas me han aturdido; y que quisiera se predicase muchas veces, por lo que en él resplandece la misericordia, y poder de la siempre invicta, y siempre compasiva Reyna del Empyreo. Resplandece la misericordia, borrando de tal suerte los gravísimos pecados de la muger, que la desconociese el mis-

mismo demonio. Resplandece el poder, venciendo á un tan terrible enemigo, desbaratándole tan fuerte acusacion. No tiene este, no, fuerzas, ni valor para resistir á la avenida de sus misericordias. No habeis visto un grande rio, quando por haber crecido por las muchas lluvias, no hay fuerza que se le oponga, ni obstáculo que le detenga, llevándoselo todo, y venciendo qualquier resistencia? Así, pues, es Maria poderosísima, Rio á lo divino, que por las superabundantes lluvias con que la favoreció la gracia, creció de modo, que en las avenidas que hace ácia los mortales, donde tiene su centro como los rios en el mar, no hay resistencia que no venza, ni obstáculo que no derribe. Por eso siempre que se nos oponga el enemigo, aunque sea con todo su poder, urdiendo las mas pesadas calumnias, no hay que desmayar: estemos firmes en clamar siempre á nuestra Divina Reyna, que esta hará, como Rio crecidísimo, que con sus avenidas se arruinen todas las fuerzas de aquel infernal dragon. En qualquiera afliccion, en qualquier peligro, no busquemos otro medio que el de apelar, y clamar continuamente á su proteccion; que si lo hacemos sin ficcion, y con toda verdad, no permitirá que perezcamos. Por qué piensas que se compara Maria Señora nuestra al Rio Araspes, que es uno de los mayores de Armenia? Por lo que acabamos de decir: y si no, oye al primer Arzobispo de Praga Ernesto: *Maria, Araspes est fluvius Arabiæ; sicut enim ille fluvius, ita dictus est, quòd omnia obstacula, sua rapiditate dirumpat; sic Mariæ sententiæ nihil est quòd resistat, nam in Jerusalem potestas ejus plenissima est; in tantum, ut ad illam sicut ad Imperatricem, à quocumque quis gravetur, omissis mediis, semper liceat appellare; sive à carne quis gravetur, sive à mundo, sive à diabolo, sive etiam ab ipsa veritate.* Es Maria, dice Ernesto, como el Rio Araspes, que á sus avenidas nada hay que le resista: tiene su potestad plenísima, en tanto grado, que nadie tiene que buscar mas medio que el suyo para salir de qualquier trabajo, aunque este le haya ocasionado qualquiera de los tres enemigos, carne, mundo, y demonio; y aunque le haya ocasionado la misma verdad, como sucedió en el sobredicho exemplo.

EXERCICIO. Sea visitar un enfermo, y contarle este exemplo: y ahora diremos la Oracion, que muy á nuestro intento decia S. Bernardo.

ORA-

ORACION.

EN tí, ó Virgen Santísima! hallaron alegria los Angeles, gracia los justos, los pecadores misericordia, é indulgencia las almas todas. Ruégote, pues, Señora, nos defiendas de la potencia de nuestros contrarios, para que con tu clemencia perpetuamente de paz, y estabilidad gocemos. Amen.

DIA VEINTE Y QUATRO DE OCTUBRE.

LOgró este dia el premio de su ardentísima devocion el glorioso S. Gerardo Obispo, viendo á la que tan de veras habia servido. Fue este Santo uno de los que mas se señalaron en el servicio de esta dignísima Señora. En la Iglesia de S. Jorge puso un Altar en honra de la Santísima Virgen, y dexó un rico incensario, y renta para que dos de los mas ancianos Sacerdotes tuviesen cuidado de que nunca faltase el incienso. No dexó ningun Sábado de rezar el Oficio de nueve lecciones, que reza la Iglesia dia de la Asuncion. Tenia tan en medio de su corazon el dulcísimo Nombre de Maria, que en oírle se enternecia de modo, que se ponia á llorar como un niño; y quantas cosas le pedian en su nombre, al punto las concedia. A persuasion de este Santo, los Húngaros no se atreven á tomar en su boca el Nombre de Maria, teniéndose por totalmente indignos, sino que la llaman *la Señora*; y si alguna vez la pronuncian, se arrodillan, é inclinan la cabeza. Este dia fue en el que la gran Reyna, dexándose ver de su Siervo, se lo llevó á los Palacios del Paraíso.

EXEMPLO.

REfiérese en las Cartas Annuas de la Provincia de Castilla, de la Compañia de Jesus (a), que en una Ciudad de España habia en un Colegio de la misma Compañia un Padre gran Predicador, de raros talentos, aventajadas prendas, y sobre todo gran Siervo de Dios, y muy devoto de la Santísima Virgen. De este se aficionó malamente una de las señoras mas nobles, y principales de aquella Ciudad; y no hallando otro remedio para manifestarle su mal intento, se fingió enferma, y le envió á llamar para confesarse. Enviósele el Padre Rector con un Compañero poco experimentado, el qual entrando el Padre en el aposento de la enferma, se quedó en la sala. Ella,

(a) *Cœl. Stel. lib. 3. c. 9. pag. 333.*

Ella, viendo al Padre solo, le declaró la enfermedad que padecia, y que si no condescendia con su mal deseo, habia de publicar á gritos que él era el agresor. El Padre, como tan religioso, y devoto Capellan de la Virgen, la pidió favor, y al punto se le ofreció el remedio. Dixo, pues, á la circe engañosa, que se sentia tan desmayado, y con tanta flaqueza de estómago, que si no tomaba alguna refaccion, no estaba para nada de este mundo. Ella muy contenta, llamó á sus criadas para que le traxesen conserva, y otros regalos; mas al punto que entraron ellas, llamó el Padre al Hermano su Compañero, y diciendo que yá se le habia quitado el dolor de estómago, y que no habia menester nada, se volvió á su Colegio, dando muchas gracias á Dios, y á su Santísima Protectora la Virgen.

Quedó la mala hembra hecha una leona; y trocando en odio el amor, escribió un papel al Padre Provincial, que á la sazon se hallaba en aquel Colegio, diciendo que aquel Padre, habiéndole enviado á llamar para que la confesase, la habia intentado deshonrar; y que si no hacia en él un exemplar castigo, le habia de hacer matar escandalosamente. Pintó el hecho de manera, ponderándolo con su nobleza, virtud, y otras circunstancias, que yá por castigo, yá por evitar mayores inconvenientes, huvo el Padre Provincial de recoger, y penitenciar al inocente Padre. Llevó su penitencia mas de un año con grande silencio, humildad, y edificacion, sin escusarse, ni volver por sí, dexando su causa en manos de la Santísima Virgen, para que quando fuese servida, volviese por la verdad. No se le frustró su confianza, porque la Reyna del Cielo negoció con su Santísimo Hijo, que enviase á aquella mala muger una tan grave enfermedad, que viéndose muy apretada, y en peligro de muerte, envió á llamar al Padre Provincial, y se retractó de todo lo que habia escrito, declarando su maldad, y la inocencia del Padre, á quien el Padre Provincial restituyó luego su honor, haciendo saber á todos que habia padecido sin culpa, por ser fiel á Dios, y á su Religion.

EXHORTACION.

MUchas son las contingencias en que se ven los Predicadores, y Confesores, y tantas, que tengo por especial providencia de Dios haya quien quiera exercer el ministerio del confesonario en particular. Y no estraño sean tantos los que huyen de confesar; porque el mundo está de manera (como lo ha estado siempre), que si no es